MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

MAPFRE

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 03/04/24

Vigencia del pago 03/05/24

ANULA Y REEMPLAZA TALONARIO ANTERIOR POR ENDOSO 1

Cod. 20274707829 ,RIOS CRISTIAN MARTIN Talón: 1/12

Póliza: 116-02108090-01

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 2.446,37

SON PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 37/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 20274707829
Póliz 116-02108090-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 1/12
Vencimient 03/04/24
Importe $ 2.446,37

SON PESOS

DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 37/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MA

Cod.
Póliza: 1
Ramo: A

Importe:

SON PESOS

En caso de

RAPIPAGO ORIGINAL

Fecha: 19/03/2024 Hora: 10:12:57

Importe: $2,446.37 DEBITO FISERV

Cliente: 018021080900000008012

Cod.Op:031765171085409568

Cod.Seg:EF77AC7309

PAGA TUS FACTURAS CON TARJETA DE DEBITO.

RETIRA EFECTIVO CON TU TARJETA DE DEBITO

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

MAPFRE

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 03/05/24

Vigencia del pago 03/06/24

ANULA Y REEMPLAZA TALONARIO ANTERIOR POR ENDOSO 1

Cod. 20274707829 ,RIOS CRISTIAN MARTIN Talón: 2/12

Póliza: 116-02108090-01

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 2.438,94

SON PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 94/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 20274707829
Póliz 116-02108090-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 2/12
Vencimient 03/05/24
Importe $ 2.438,94

SON PESOS

DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 94/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 03/05/24

ANULA Y REEMPLAZA TALONARIO ANTERIOR POR ENDOSO 1

Cod. 20274707829 ,RIOS CRISTIAN MARTIN Talón: 2/12

Póliza: 116-02108090-01

Ramo: ACCIDENTES PERSONALES

0946990180210809000000801200243894240703030

Talón para la Compañía

Importe: 2.438,94

SON PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 94/100

En caso de abonar con cheque - debe Banco: Sucursal

Por favor sellar al dorso Nº

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

MAPFRE

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 03/06/24

Vigencia del pago 03/07/24

ANULA Y REEMPLAZA TALONARIO ANTERIOR POR ENDOSO 1

Cod. 20274707829 ,RIOS CRISTIAN MARTIN Talón: 3/12

Póliza: 116-02108090-01

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 2.438,94

SON PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 94/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 20274707829
Póliz 116-02108090-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 3/12
Vencimient 03/06/24
Importe $ 2.438,94

SON PESOS

DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 94/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 03/06/24

ANULA Y REEMPLAZA TALONARIO ANTERIOR POR ENDOSO 1

Cod. 20274707829 ,RIOS CRISTIAN MARTIN Talón: 3/12

Póliza: 116-02108090-01

Ramo: ACCIDENTES PERSONALES

0946990180210809000000801200243894240803060

Talón para la Compañía

Importe: 2.438,94

SON PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 94/100

En caso de abonar con cheque - debe Banco: Sucursal

Por favor sellar al dorso Nº